

# El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—  
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7,50  
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.  
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 256

Sevilla—Jueves 6 de Noviembre de 1902

AÑO XXVI

## A don Nicolás Salmerón

Nos han parecido muy oportunas las declaraciones de su hermoso discurso de Almería, que implican el propósito de seguir viviendo apartado del Parlamento.

Con ser usted uno de los primeros oradores de esta época, ha comprendido perfectamente que ya no se derrotan gobiernos ni se conmueven instituciones con discursos. Que los ministros actuales tienen la epidermis a prueba de fracasos, y que no dimiten aunque sus prestigios queden en el hemisiclo hecho trizas y su autoridad ande por los suelos.

No. Los gobiernos de esta tercera etapa de la restauración son gobiernos a plazo. Los ministros, como letras de cambio, van al mercado del poder por el tiempo ó por el término convenido de antemano por el librador, de acuerdo y en combinación con el pagador de la letra.

Es evidentemente la mayor y la más envidiable de las glorias á que puede aspirar un hombre público la representación de sus conciudadanos, pero cuando ésta se ejerce con entera libertad, cuando el ciudadano puede emitir libremente su voto, cuando la urna ofrece como resultado la verdad de la suma de los sufragios depositados, y el representante lo es en efecto de la mayoría absoluta, si no de los electores de la demarcación, circunscripción ó distrito, al menos de la mitad más uno de los que emitieron su sufragio; y cuando los gobiernos y el régimen ó las instituciones políticas reconocen la voluntad del país y acatan su fallo, no con el régimen actual, en que todo se ha mixtificado, en que todo se falsea y en que el poder ejecutivo, con la colaboración de los partidos y de los hombres de turno, absorben el derecho de los electores y anulan la facultad del poder legislativo, representado por los elegidos del pueblo.

Los honrados, los nobilísimos propósitos de la democracia pura y de los hombres que han tenido su representación en Cortes en este larguísimo período de restauración borbónico-monárquica, se han estrellado siempre ante un veto puesto á las libertades públicas, al derecho de los ciudadanos; porque por encima de aquéllas y antes que éstas, están siempre las conveniencias de familias privilegiadas que representan el doctrinarismo, el privilegio, la opresión y la tiranía, que no son menos tiranos los gobiernos de hoy que los ministros del pasado, por lo mismo que son más hipócritas, porque con la ficción y el disimulo siguen las huellas de todo el pasado de horrores en que imperaba el más odioso absolutismo.

No negamos, no podemos negar los grandes, los admirables triunfos de la tribuna. Afirmamos más: que todavía puede ofrecerlos, y que es el medio más apropiado para ponerse en contacto con el pueblo, señalándole los vicios del sistema actual y demostrándole las excelencias del régimen democrático, pero no la tribuna parlamentaria, porque es muy estrecho el recinto y el pueblo no tiene acceso, sino otra más amplia, más grande, donde se respiren aires puros de la calle.

Pero esto no más que como preparación de esas empresas mayores, de esos verdaderos empeños de honor y de dignidad, de esos arrestos de redentor y de creyente y de fervoroso revolucionario.

Ya no hay que pensar en evoluciones cuando el adversario aprieta la cuerda y echa el cerrojo, custodiando la puerta con centinelas de vista armados de *mausers* y preparado todo el aparato de la resistencia. Sería insensato todo procedimiento pacífico, cuando la artillería gruesa del poder personal, asociada á todas las reacciones, amenaza destruirnos y exterminarnos, acabando con los pocos restos de libertad que una revolución gloriosa, coronada por una democracia progresiva y libre, nos otorgara en los primeros días del último tercio del siglo pasado.

A luchar, pues, como hombres; á combatir como ciudadanos y á restaurar las instituciones que consagran la libertad de los pueblos y el verdadero señorío de los hombres capacitados para todos los derechos. No sólo son empeños

de revolucionarios en España por las circunstancias que nos rodean, por los riesgos que nos amenazan, por la penuria del pueblo; es deber elemental de estadistas aventurarse á todos los riesgos de la revolución para la redención de este pueblo, ansioso de justicia y de libertad, y paladín esforzado de su independencia y de la integridad del solar viejo, que todavía no han entregado á gentes extrañas nuestros actuales opresores.

A. A.

## Murmuraciones

Estamos en Sevilla mejor que queremos. Los trenes llegan, desde hace días, á la hora que pueden llegar, porque parece que, con las lluvias, se han desprendido algunos guijarros, y tienen que ir varios hombres, á pié, delante de las locomotoras, quitando estorbos.

Ni anteayer, ni ayer, ni hoy, ha llegado el tren mixto de Madrid, no á la hora de reglamento—que á esa no llega más que en el verano—pero ni siquiera una hora después.

Los malos pasos, como ellos dicen técnicamente, les hace tascar el freno, y esa es la causa de que vengán retrasados.

Además, como las grandes lluvias han comenzado á caer temprano este año, á la compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante la ha cogido desprevenida y manda los trenes sin paraguas. Una vez que sean proveídos de ese socorrido contralluvias, los trenes llegarán... cuando puedan.

Se dice que varios asíduos viajeros entre Sevilla y Madrid van á solicitar de la Empresa que ponga á la venta billetes económicos, que se titularán *Billetes de á pié y en coche*, para que puedan utilizarlos todos aquellos señores que deseen pasar á pié los malos pasos, ó andar algunos kilómetros.

Las facilidades que da la Empresa por la poca ó ninguna velocidad que imprime á los trenes, hasta el extremo de que los señores viajeros pueden bajar y subir durante la marcha, es un motivo justificado para que se acceda á tan justa pretensión.

Como los periódicos de la Corte llegan á Sevilla cuando puede traerlos el ferrocarril, y como los hilos telegráficos se resifran en cuanto caen cuatro gotas, habremos hoy de vernos precisados á tratar las cosas de casa, estas vulgaridades pequeñas de corrillos y círculos de cafés, de las que, después de todo, han de salir y salvar los hombres de gobierno y de administración.

La dimisión presentada por el Sr. Conde de Santa Bárbara de su cargo de Senador del reino, para el que no había puesto otra cosa que su nombre y su respetabilidad, ha traído á la familia fusionista sevillana un terrible desconcierto. Consiste éste en la elección de candidato para ocupar aquella senaduría.

Cada vez que hay que llenar en Sevilla uno de esos huecos, pasan los partidos las mayores amarguras, porque ninguna de las agrupaciones políticas sevillanas tienen hombres de altura, capaces de llenar el puesto con todas las condiciones que son necesarias.

Hay hombres que tienen dinero, y dinero, y... nada más. Monigotes dorados que son buenas personas para dejarlas en su casa el calor del hogar, aspirando ese tufillo doméstico que comienza por la mañana al mandar al mozo ó la moza á la plaza de abastos, y concluye por la noche asistiendo á la novena que dan los frailes, en la que entonan cantatas *los tiple* de la compañía ó de la orden, al armonioso arrullo del armonium de reglamento, tocado primorosamente por un niño luis ó por un devoto de San Estanislao de Kosca.

Muy buenas personas para ejercer de burgueses adinerados y para figurar en política con la sana intención de que, figurando en ella, sus predios rústicos no pagan contribución, y, si la pagan, lo hacen en la cuarta parte nada más.

Yo sé de algunos caballeros, quienes tienen valiosos terrenos de los llamados de primera clase, y pagan por ellos como de tercera. ¡Y ay del Alcalde que se le ponga en contral!

También sé de otros caballeros que tienen grandes fincas, cuya contribución es satisfecha por los Ayuntamientos á los que les compraron el terreno, pagándoles por ellos la mitad de lo que valían... ¡Todavía no han tenido tiempo de aclararlo en la Hacienda!

Pues bien: para llevar á cabo todas estas martingalas, son muy buenos y respetables, y hasta sirven para individuos de comités.

¡Pero no los llevéis á otra parte!  
En el Senado no sirven más que de figurones, y en el Congreso para *rumorear*.

Quedábamos, pues, en que había una senaduría vacante, y, para llenarla, se necesitaba un hombre de dinero. El partido fusionista escogió, entre uno que había, á... ese.

Descartado el Alcalde de Sevilla, Sr. Héctor, recayó la elección en el hermano del señor Marqués de Paradas.

¡Y aquí fué Troyal!  
Los liberales sueltos que acaudilla Borbolla levantan la bandera de rebelión, y ante el candidato fusionista-paradeño, presentan ellos otro candidato suyo: el Sr. Heraso.

¡Y ya está la zorra en los chochos!  
¡Choque y lucha y *juerga* electoral para entretenimiento de los vecinos pacíficos!

Ha comenzado á subir muy serena y lentamente la pacífica corriente del río Guadalquivir.

Como lueve, es natural que habrá de seguir subiendo ¡pero me estoy yo temiendo que llegue á la Catedral!

Será una gran desazón que llegue allí sin bajar, porque se pueden mojar las cenizas de Colón.

Y ahora que hablo de las cenizas de Colón, diré á mis lectores que *La Iberia* de hoy, haciéndose eco de lo que yo apuntaba anteayer diciendo que las cenizas de Colón que se conservan en la Catedral, ni son de Colón, ni son tales cenizas, publica un artículo llamando la atención de las autoridades é incluyendo datos que son muy dignos de tener en cuenta.

Y después de decir noblemente lo que sabe, y de exponer sus dudas sobre que lo que se conserva en Sevilla, que muy bien pudieran ser restos de un *negrito* Domingo—como yo mismo dije el mismo día que entraron, no por decir, sino porque había fundamentos para pensarlo así—después de todo eso, concluye:

«Y si, por desgracia, es cierto que allí, en aquellas lejanas tierras, se conservan huesos del almirante genovés, tal vez porque el azar quiso que no fuese contrariada la última voluntad de aquel sublime loco que, maltratado por la ingratitude, dijo al morir que le enterrarán en aquellas costas que brotaron de su genio; si realmente las cenizas de Colón pertenecen á los hombres de otra raza distinta de la por él engrandecida, hagámonos cuenta de que murió en el mar y halló en su fondo sepultura, veamos en ese monumento un recuerdo de su gloria, pero no ofendamos su grandeza tributando los honores y respetos que solo sus cenizas merecen, á las que siquiera puedan ofrecer alguna duda.»

Y como la ofrecen desde luego, porque, en el mero hecho de existir en la Catedral dominicana ese alburn de que habla el colega, ya es bastante;

Y como no hay fundamentos que justifiquen, sin sombras de ninguna clase, la verdad demostrativa del hecho que se menciona;

No debe de hacerse ningún acto ostensible que nos ponga en ridículo, y que, además, nos cueste el dinero.

Como el otro día el Sr. Presidente del Congreso usara de artes habilidosas para no dejar hablar al diputado de la minoría republicana Rodrigo Soriano, mediante componendas con un carlista, aquél dijo con voz enérgica:

—Estos carlistas de alquiler son como los *simones*; se prestan á todo y lo aguantan todo. Lo mismo que sucede en el Congreso ocurre por aquí.

Los carlistas se amoldan á todo y se alquilan por y para cualquier cosa.

Sabrán ustedes que hay necesidad de quitar algún *hierro* de aquellos quintales que le echamos encima al Sr. Duque de los Abruzzos cuando vino á visitarnos.

No fué el Sr. Duque, el mismo Sr. Duque, el que llegó á los 38 grados de latitud norte, en su viaje al Polo, sino Humberto Cagni, uno de sus acompañantes.

El Sr. Duque de los Abruzzos llegó en la expedición susodicha hasta donde pudo llegar sin detrimento de su persona principesca. Allí donde tuvieron que cortarle la primera falange de dos dedos, paró el carro y dijo:

—Para algo soy príncipe y caporal de esta gente. Yo no avanzo más. ¡A ver! Cuatro por aquí, y diez por allí, y el que vuelva me dará noticias.

Es decir, el Sr. Duque hizo lo mismo que yo hubiera hecho: llegar hasta donde buenamente se puede, pero, al ver las negras, echar el ancla y dormir.

Léase esta parte de su relato:

«El duque, que sentía estar imposibilitado para tomar personalmente la dirección de la expedición, confió este honor á Humberto Cagni, que debía mostrarse á la altura de su misión. La

expedición, organizada minuciosamente y con acierto en sus detalles por el duque, se puso en marcha el 11 de Marzo: la componían nueve hombres, divididos en tres grupos, con cuatro trineos cada uno, debiendo volver sucesivamente al campamento dos de los tres grupos á medida que se agotaban las provisiones; y solamente el tercero, al mando del teniente Cagni, debía hacer el supremo esfuerzo para llegar lo más cerca posible del Polo.»

No cabe duda, por consiguiente. El duque de los Abruzzos hizo de general. Y... como sucede siempre, los soldados toman la trinchera, y el general se encarga de colocarse los galones.

En San Juan de Azuáfarache, con la mayor corrección, se han pegado dos municipales ante el pueblo... ¡Qué ocasión para que el pueblo, ejerciendo de autoridad justiciera, á los dos se los llevara á colgarlos de una higuera!

Dice un periódico de Murcia:

«También se murmura por todas las sacristías que, en un convento de dentro del radio, ha caído una herencia de ¡¡30.000! duros para una sierva del Señor, y que andan buscando reverendos padres modo de que recaiga este *insignificante* beneficio sobre la congregación.

Las pobrecitas madres no dejan la vela de la mano... alumbrando á San Expedito para que ilumine á los albaceas testamentarios.

¡Que santa Lucía les conserve la vista y la gana de comer!»

Ni con la vista ni con las ganas de comer se atrapan herencias.

Esta se cogen con las uñas.

Y hay que decir:

—¡Que Santa Lucía bendita les conserve la ganazúa, digo, las uñas, para poder seguir arañando en los bolsillos de los tontos y de las tontas!

CARRASQUILLA.

## Municipaleras

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal inspectora del servicio de aguas.

Se dió cuenta de la comunicación recibida del Gobernador civil, delegando en el Ayuntamiento de Sevilla la facultad de hacer cumplir lo dispuesto hace tiempo referente á la extinción de las servidumbres de lumbreras que disfrutaban, más ó menos abusivamente, buen número de fincas en Alcalá de Guadaíra, sobre el canal de Santa Lucía y la colocación de bombas en las mismas.

La comisión acordó proponer se pongan todos los medios con que cuenta el Ayuntamiento para que dicha disposición se cumplimente con la mayor urgencia, para lo cual se girará, en primer término, por el arquitecto municipal, una visita de inspección á Alcalá de Guadaíra, examinando el estado actual de dichas lumbreras, poniéndolo en conocimiento de la comisión, la que adoptará los medios más enérgicos de que esté facultada la corporación municipal.

Por último, se acordó exigir á la empresa de aguas presente todas las semanas relación detallada de los metros cúbicos que diariamente toma del manantial de Santa Lucía.

Lo que ocurre con este asunto de las aguas, como en otros no menos importantes encomendados á los municipales sevillanos, nos recuerda el cuento de la buena pipa.

Parece mentira que tan pronto se hayan dado al olvido las diligencias oficiales practicadas ya en el indicado sentido.

Disponer otra nueva visita de inspección á las expresadas lumbreras para comprobar su perjudicial y nociva existencia, á más de ser una larga en la resolución de un asunto de vital interés para el vecindario de Sevilla, acusa una falta de respeto á las decisiones razonadas y justas de las autoridades superiores.

Desde el año 1885 en que, por disposición del Ayuntamiento de Sevilla, presentó el doctor Cantero la Memoria sobre las aguas de Alcalá, consta de un modo fehaciente que los vecinos de Sevilla que utilizan las aguas del antiguo

acueducto, conocido por los Caños de Carmona, son víctimas de una intoxicación lenta, toda vez que las aguas del manantial de Santa Lucía contienen y conducen gérmenes morbosos e infecciosos que al indicado canal llevan las materias fecales, despojos y basuras que, por filtración o directamente, van a parar a multitud de lumbreras que son utilizadas como sumideros y cloacas de muchas casas de Alcalá.

La proximidad de dichas servidumbres a letrinas, establos, cuadras y pocilgas, así como la existencia en ellas de materias animales y vegetales en descomposición, se ha comprobado en distintas ocasiones y últimamente en la reciente visita de inspección del Director general de Sanidad, señor Pulido, visita que dió origen a la orden de la superioridad, de carácter urgente, mandando que dichas servidumbres desaparecieran, o por lo menos que se pusieran en condiciones de ser utilizadas sin perjuicio de la salud del vecindario de Sevilla.

De consiguiente, es por demás censurable que en este particular se apele al recurso del expediente, que hace que en nuestro país se eternice la resolución de los asuntos, aun la de aquellos que con mayor urgencia reclama la salud pública.

Ahora bien; si lo que se quiere es proporcionar un nuevo pretexto para justificar giras de recreo al pintoresco pueblo de Alcalá y almorzar alegremente por cuenta del municipio, o del bolsillo de algún concejal desprendido é incauto, dígame en buen hora y ya sabremos á qué atenernos; pero que cese de una vez ese juego *lati-infundioso* con que se pretende demorar el cumplimiento de resoluciones cuya necesidad y urgencia está suficientemente demostrada.

\*\*\*

También se reunió anoche la comisión municipal de Hacienda, presidida por el señor Jimeno de Ramón, asistiendo los señores Soto, Ayala, Hoyuela, Martínez, Juliá, Peña y Mensaque.

Se dió cuenta del proyecto de presupuesto para el año próximo, que firman los señores Jimeno de Ramón y Ayala, como ponentes, siendo defendido por los mismos y discutido en parte por el señor Hoyuela, que presentó de palabra un voto particular.

La comisión, después de oír á dichos señores, aprobaron la ponencia de los señores Jimeno y Ayala, con el voto en contra del señor Hoyuela, que sostuvo el voto particular, adhiriéndose el señor Martínez.

También fué aprobada la ponencia del señor Ayala, proponiendo fuese desestimada la petición de la empresa de Consumos para que se le autorice el cobro de las materias azucaradas y almbares, dándose por terminada la sesión.

\*\*\*

En dicha comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento hállase en estudio para su informe una moción presentada por el señor Juliá, en la que se pide al Municipio una subvención á favor del Orfeón Sevillano.

Cuando se solicita cosa tan justa, no creemos sea necesaria excitación de ninguna clase para que los señores ediles que componen la comisión den su informe favorable.

Así lo esperamos, pues seguramente tendrán en cuenta el fin altamente civilizador y educativo que persiga el Orfeón Sevillano, inspirado en el ejemplo que recientemente ha tenido ocasión de estudiar con la visita de la asociación euterpense de los coros de Clavé.

Además, la comisión de Hacienda tendrá en cuenta para su informe que el Orfeón Sevillano es un elemento valioso que puede tener á su disposición el Ayuntamiento para la organización de los programas de festejos sucesivos, y de todas maneras es una muestra de que no niega su protección á las iniciativas de los hijos de Sevilla que pertenecen á la modesta clase trabajadora.

## Jueces y polizontes

(La escena pasa en el despacho de un juez de instrucción.)

Juez.—Buenos días, amigo Boulaine.

Acusado.—Felices, mi distinguido juez. ¿Qué hay de nuevo?

Juez.—¡Psé! Poca cosa. Pero he visto en los periódicos que su hija de usted está mala...

Acusado.—¡Bahl Cosas de mujeres. No creo que valga la pena...

Juez.—De todos modos, me parece, salvo su opinión, que...

Acusado.—Usted dirá, juez incomparable.

Juez.—...si se diera usted una vueltecita por

allá... No es que lo crea tampoco necesario; pero en tales casos, siempre conforta la presencia de un padre y...

Acusado.—No diga usted más. Cuando á uno le toca un juez como usted, debe dejarse guiar por él. Ahora mismo...

Juez.—Sí, sí. Daré las órdenes oportunas. Además, aun cuando no sintiera usted verdadero cariño por su hija, el bien parecer exige...

Acusado.—Ya lo creo. Así, pues, si de momento no se le ocurre mandarme nada...

Juez.—Nada, amigo mío. Espero que su asunto marchará como sobre carriles.

Acusado.—Me confirma usted en mi opinión; siempre he pensado que no valía la pena...

Juez.—¿Son veinte ó veintidós, amigo mío, los millones que no parecen?

Acusado.—Veintidós. Ya ve que el asunto no se puede tomar en serio. Mucho más fué lo de Panamá y ya sabe usted...

Juez.—Sí. Permítame usted que dé las órdenes necesarias.

(Llama á un alguacil, habla con él un instante. Sale el corchete y al cabo de unos momentos suenan dos golpecitos discretos en la puerta del despacho. El juez se levanta, el acusado le imita. Aquel abre la puerta y presentando al detenido á dos polizontes vestidos de paisano, dice):

Juez.—Conducirán al señor adonde tenga á bien indicarles. Subirá á una casa. Ustedes aguardan abajo. ¿Estamos?

Un policía.—A la orden de usía.

Juez.—Adiós, pues, amigo mío; dispense usted si no puedo acompañarle en persona, pero ya sabe que se le quiere y se le aprecia.

Acusado.—Hasta la vista, magistrado excelso.

II

(Esta escena, que pasa en la calle y en el restaurant, ocurre dos días después de la anterior. Son actores el Acusado y dos polizontes. Uno de éstos no habla, quizá porque no acierta á salir de su apoteosis.)

Acusado.—¿Les molestará á ustedes que haga una nueva visita?

Polizonte.—Ya sabe que nos tiene incondicionalmente á sus órdenes.

Acusado.—Mil gracias, amigos míos. ¿Si tomáramos un coche?...

Polizonte.—Usted manda.

Acusado.—(Al cochero). Calle Turbigo, número 230. (A sus compañeros, sacando el reloj). Son las cinco y media; dentro de una hora estaré listo. Supongo que esto no es abusar de...

Polizonte.—Ni por pienso.

Acusado.—Hace poco me ha dicho el juez que la broma pesada que me están dando terminará en breve. Mañana ó pasado, á más tardar, estaré libre. Parece que se ha encontrado el dinero.

Polizonte.—¿El que... perdió usted?

Acusado.—No, no es ese precisamente el que ha parecido. Los tiempos no son favorables para cierta clase de encuentros, y la moralidad, en general, ya saben ustedes...

Polizonte.—Sí, señor, es mala.

Acusado.—Deplorable; dígamele usted á mí. En fin, ya llegamos. Hasta ahora.

(El acusado baja del coche, penetra en un portal, desaparece. Transcurre cerca de una hora. El acusado sale con cara de pascuas, entra de nuevo en el coche, y dice):

Acusado.—¡Ojalá! Todo va á las mil maravillas; mañana estoy en la calle. Y, á propósito; ¿adónde comemos? Porque supongo que ya tendrán ustedes carpania.

Polizonte.—No vendría mal un refrigerio.

Acusado.—Cochero, al Ing'és.

(Entran los tres en el restaurant. Los polizontes se atiborran de comida y de bebida. El acusado patentiza que es hombre de mundo y de innata distinción, obsequiando con gran finura y cortesía á sus compañeros.)

Acusado.—¿Se ha comido bien?

Polizonte.—Y que de provecho le sirva á usted.

Acusado.—¿Otra visitita?

Polizonte.—Y mil que quiera.

Acusado.—(Bajando del coche): Hasta luego.

(Quedan solos los dos agentes. El que parece mudo se queda en el coche. Es probable que eche un suñecito. El otro se pasea por la acera y pronuncia entre dientes este monólogo):

—Es todo un gran señor. Viendo lo que le pasa comprendo que es verdad lo que dicen los periódicos, que es preciso reformar la justicia. Pobre hombre. ¿Qué ha hecho al fin y al cabo? Ha tenido la desgracia de perder veintidós millones; bastante lo sentirá él. Y á guisa de consuelo lo meten en la cárcel, y declaración por aquí, careo por allá. Suerte que ha topado con un buen juez, y en cuanto á nosotros, no creo que tenga motivo de queja... ¡Qué mundo, señor, qué mundol

(Ha transcurrido hora y media. Boulaine no

sale de la casa. Los polizontes preguntan á la portera. La casa tiene dos puertas. Estupefacción.)

—¡Qué le vamos á hacer, amigo mío! Nuestro amigo no ha podido resistir tanta molestia y se ha marchado. Dios sea en su ayuda. Supongo que el juez no nos reñirá, y si lo hace, tanto peor. Ea, vamos á echar unas copitas á la salud de nuestro amigo.

(Un borrachín pasa junto á los dos polizontes cantando):

*La prison si est gutre faite  
Que pour ceux qui n'ont de gite;  
Et la pondre á escampette  
Frennent les riches bien vite  
Toujours sort de la prison  
Celui qu' est un brav' luron.*

MARCO POLO.

## Respuestas difíciles

Charlamos unos cuantos amigos cuando aparece otro que trae en la mano un número de *Blanco y Negro*.

—Os traigo un entretenimiento—dice—y un medio de que pueda tocaros, sin gastar dinero, la Lotería de Navidad.

Y el amigo nos enseña la página de la revista aquélla donde se anuncia un concurso, cuyo premio será medio billete de la Lotería de Nochebuena.

El concurso es de preguntas. Las preguntas son estas:

¿Quién es el mejor literato español?

¿Quién es el mejor músico español?

¿Quién es el mejor pintor español?

¿Quién es el mejor escultor español?

¿Quién es el mejor político español?

¿Quién es el mejor general español?

¿Quién es el mejor torero español?

—¿Vamos á llenar cada uno una candidatura, á ver qué es lo que sale?

Y coge cada cual un papelito y empieza á poner nombres. A los dos minutos los cinco amigos nos miramos.

—¿Está?

—A mí me faltan dos nombres.

—Y á mí—decimos todos.

En efecto; un literato, un pintor, un escultor, un músico, un torero, los hemos encontrado enseguida. Mas lo que todos hemos dejado en blanco son las dos líneas que preguntan por un político y por un general. Ninguno de nosotros cae en quién pueda ser nuestro mejor hombre de Estado y nuestro primer hombre de Guerra.

—¿Fulano ó Mengano ó Zutano?—dice uno pronunciando tres ó cuatro nombres de políticos.

—No—responde otro con asentimiento general—cualquiera de esos puede citarse como gran orador, como hombre de talento, pero ¿como buen político? ¿Qué beneficios reportó al país, qué perjuicios evitó ninguno de esos? Sin duda que el sufragio popular citará alguno de esos nombres, cosa muy natural, después de todo, en el pueblo mismo que los tolera y aun los cree; pero nadie en quien haya un regular juicio y una recta conciencia estampará en esa casilla ningún apellido.

Y todavía al tratar de los políticos hemos podido discurrir un segundo, aunque para fallar adversamente; pero ¿quién es el bravo que se decide por ningún general? ¿Cuál de los nuestros ganó más batallas y aun cuál ganó alguna ó se distinguió por organizador, por iniciador, por estratégico?

Si estas dos preguntas de la revista *Blanco y Negro* no son una ironía, son una notoria candidez. Por lo pronto, mejor que envidia merecen lástima el guerrero ó el político que aparezcan triunfantes.

Y pasando al terreno de la chaqueta:

—¿Vamos á poner á Azcárraga? ¿O á Polavieja?

¿O á Lopez Domínguez? ¿Ponemos á Labra? ¿Ponemos á Lastres? ¿Ponemos á Montilla? ¿Ponemos á Tejada Valdosa?

\*\*\*

Un país consciente dejaría de las siete preguntas dos sin contestar. Sería un sufragio mucho más sincero que el de la urna política, con el cual quedaría no probado, que probado ya está, pero sancionado, certificado sin ninguna duda, cómo en España no hay ni un general para un apuro ni un político para un remedio. En esa votación sin pucherazos se vería claramente cómo estamos de directores del país.

Pero no ocurrirá de esa manera. Cuando llegue la hora, junto al torero, el literato, el pintor, el escultor, el músico, aparecerán en *Blanco y Negro* los apellidos de un político y de un general, con lo que probará la gente su eterna candidez, tendrá ocasión el sentido común para llenarse de tristeza y hallará tela cortada para rato el lapiz de los caricaturistas.

CLAUDIO FROLLO.

## EL NAUFRAGIO DEL VAPOR "ENERO"

*Le Patrie* publica un despacho de Londres dando cuenta del naufragio del vapor *Enero* y algunos detalles de la colisión con *Regulus* que dió origen á la catástrofe.

El *Regulus* había salido de Liverpool para Egipto con cargamento de carbón.

En la noche del jueves al viernes, y á algunos kilómetros de Dungeness, este buque principió á acortar su marcha á causa de la niebla, que cada vez era más espesa.

En esto, dos marineros que estaban de cuarto en la proa, señalaron una vela á babor, pero inmediatamente, se produjo el choque.

El vapor inglés abordó al español á la altura de la cámara de las calderas, con tanta violencia, que la proa del primero penetró más de un metro en el costado del segundo.

El capitán del vapor inglés, que estaba en el puente, ordenó al maquinista por medio del timbre eléctrico que hiciera máquina adelante con toda la velocidad posible.

Su objeto era sostener al *Enero*, encajado y suspendido, todo el tiempo que se pudiera para impedir que se fuese á pique antes de que se efectuara el salvamento de toda la tripulación.

El capitán inglés gritó también á los marineros españoles que aprovecharan la especie de puente formado por los dos buques al abordarse, para pasar inmediatamente al *Regulus*; pero ya fuera porque los españoles no oyeran los gritos que les daban, ya porque en aquellos momentos perdiesen la cabeza, el caso es que no pasaron á bordo del buque inglés.

De pronto las calderas del *Enero* estallaron con terrible explosión, y una parte del buque voló en pedazos.

A pesar de los esfuerzos hechos por el capitán inglés, que inmediatamente echó las chalupas al agua para recoger los naufragos, únicamente logró salvar á dos marineros españoles.

Todos los demás tripulantes del *Enero*, incluido el capitán, los oficiales y los maquinistas, perecieron, ó destrozados por la explosión, ó hundidos en el mar.

## Libros populares

DOS OBRAS NUEVAS

La casa editorial Sempere y Compañía acaba de publicar dos libros nuevos con esa prodigiosa actividad que viene demostrando hace tiempo.

Uno de ellos es *La sociedad futura* del famoso agitador francés Juan Grave. Esta obra, que es importantísima para todos los que quieren conocer el adelanto y las afirmaciones de la revolución sociológica, ha sido ya publicada en España por importantes bibliotecas, pero á un precio que hacía imposible su adquisición á la gran masa del público.

De la importancia de la obra nada hay que decir. El número de traducciones que se han hecho de ella en todo el mundo hacen su mérito elogio. Juan Grave, el obrero poeta que por sus estudios ha llegado á convertirse en uno de los primeros publicistas revolucionarios, es un convencido, que por la sinceridad y la fé con que expone sus doctrinas avanzadas en *La sociedad futura*, impone respeto aun á los adversarios. Es el ideal generoso del poeta revolucionario que vaticina un porvenir mejor para la humanidad.

El editor Sempere ha conseguido dar en los volúmenes toda *La sociedad futura*, que forma en otras ediciones un grueso y costoso volumen. Por dos pesetas se adquiere una obra, que en otras ediciones costaba ocho.

El otro libro que acaba de publicarse es *Las bodas de Yolanda*, del gran novelista alemán Sudermann, que cada vez agrada más al público español.

Sudermann en *Las bodas de Yolanda* es el mismo novelista de *El Deseo* y otras obras firmadas, debidas á su pluma. Con esto está dicho todo sobre el mérito de la nueva novela.

*Las bodas de Yolanda* forma un hermoso volumen, con el retrato del autor, y, como todos los libros de Sempere, se vende al precio de una peseta.

## TEATROS

Anoche se verificó en el teatro de San Fernando la función benéfica, cuyos productos se dedican á crear una sala de distinguidos en el hospital de San Juan de Dios.

La lluvia, que caía á torrentes desde las últimas horas de la tarde, retrajo, sin duda, al público; pues no obstante ser buena la entrada, no correspondió á lo que por el benéfico fin de la fiesta y los especiales atractivos del cartel había derecho á esperar.

La compañía del Sr. Fuentes fué muy aplaudida en la interpretación del drama de Echegaray *De mala raza*.

Fuentes estuvo á la altura de su reputación en toda la obra, y muy especialmente en el acto tercero, donde consiguió, en varias ocasiones, arrancar bravos y ovaciones de la distinguida concurrencia.